



# Diputados aprueban iniciativa para prevenir el ciberacoso en México

La diputada federal Paloma Sánchez promovió la iniciativa contra el ciberacoso a menores aprobado por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados.



## La iniciativa contra el ciberacoso busca prevenir la violencia digital contra menores.

- La legisladora sostuvo la importancia de desarrollar políticas públicas integrales, enfocadas en que los niños conozcan los riesgos del acceso a internet.
- Subrayó que en la mayoría de los casos no hay sanción alguna y que las víctimas quedan marcadas de por vida debido a las huellas en internet.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 442 votos, el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada federal **Paloma Sánchez Ramos**, que adiciona un artículo 101 BIS 3 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso a internet libre de violencia contra menores.